



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **130**

Fecha: 27/07/2018

Dias para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68679 33 33 001 2017 00458 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELLY ABAUNZA ARENAS	NACIÒN-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÒN	Auto Niega Impedimento INVOCADO POR LA DRA. ASTRID CAROLINA MENDOZA BARROS; JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN GIL.	26/07/2018	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 014 2018 00060 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALIRIO HERRERA HERRERA Y OTROS.	NACIÒN-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÒN	Auto Niega Impedimento INVOCADO POR LA DRA. KRISTEL ARIZA PACHO; JUEZ CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA.	26/07/2018	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 012 2013 00346 01	Acción de Reparación Directa	MARIA ORFILIA CASTAÑEDA GUZMAN Y OTROS	INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC-	Auto Corrige Sentencia	26/07/2018	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2018 00403 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB	Auto admite demanda	26/07/2018	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2018 00427 00	Ejecutivo	HARBEY ORLANDO FIGUEROA GOMEZ	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto inadmite demanda	26/07/2018	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2018 00428 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARCO AURELIO SKINNER VASQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda	26/07/2018	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2018 00538 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADMINISTRODRA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	HORTENSIA SUAREZ GOMEZ	Auto que Ordena Correr Traslado SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR	26/07/2018	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2018 00538 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADMINISTRODRA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	HORTENSIA SUAREZ GOMEZ	Auto admite demanda	26/07/2018	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2018 00575 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	PABLO ANTONIO BERBESI BARROSO	Auto que Ordena Correr Traslado SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR	26/07/2018	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2018 00575 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	PABLO ANTONIO BERBESI BARROSO	Auto admite demanda	26/07/2018	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2018 00598 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO ARIZA TAPIAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Auto admite demanda	26/07/2018	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2018 00640 00	Acciones de Cumplimiento	CAMILA ANDREA BOHORQUEZ RUEDA	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda	26/07/2018	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2018 00644 00	ACCIONES DE TUTELA	MARIA CLAUDIA PLATA GARCIA	JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	Auto Admite y Avoca Tutela	26/07/2018	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68081 33 31 001 2017 00227 02	ACCIONES DE TUTELA	BELCY JEANETH ORDUZ VARGAS	NUEVA EPS	Auto Resuelve Consulta de Incidente de QUE CONFIRMA SANCIÓN-	26/07/2018	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2015 00070 00	Acciones Populares	WILLIAM DUARTE PICO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto de Tramite Auto que incorpora y corre traslado de documentos.	26/07/2018	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 001 2015 00284 01	ACCIONES DE TUTELA	MARTA ELENA REYES MALDONADO como agente oficioso de la señora GUMERSINDA ARIAS DE MALDONADO	COMPARTA ESS	Auto Resuelve Consulta de Incidente de Auto que resuelve consulta sobre sanción impuesta en incidente de desacato a fallo de tutela.	26/07/2018	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00068 00	ACCIONES DE TUTELA	EDGAR VELASQUEZ BADILLO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - DIRECCION DE SANIDAD MILITAR	Auto de Tramite Auto que se abstiene de imponer sanción y dispone cierre de incidente de desacato.	26/07/2018	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68679 33 33 001 2018 00060 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FABIOLA ARDILA QUIROGA	NACIÓN- RAMA JUDICIAL- CSJ- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto acepta impedimento Declara fundado impedimento.	26/07/2018	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 007 2018 00156 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA JULIANA RIVERA GARCÍA	RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto acepta impedimento declara fundado impedimento	26/07/2018	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2018 00157 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SILVYA VERÓNICA JAIMES COTE	UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	Auto admite demanda	26/07/2018	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2018 00158 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESUS ALBERTO OSORIO RAMIREZ	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BUCARAMANGA	Auto que Remite Proceso por Competen a los Juzgados Administrativos de Bucaramanga por falta de competencia en razón a la cuantía.	26/07/2018	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2018 00163 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADOLFO PRADA BUSTOS	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BUCARAMANGA	Auto que Remite Proceso por Competen a los Juzgados Administrativos de Bucaramanga por razón de la cuantía.	26/07/2018	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 014 2018 00222 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELFI SUÁREZ MARTÍNEZ	RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto declara impedimento declara fundado impedimento.	26/07/2018	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


VILMA PATRICIA SANCHEZ ESPARZA
SECRETARIO